

Plano de demarcacion de la mina

Pepita en término de
y Lenci provincia de
Navarra



Número de su expediente 39

26 de feb^r de 1891 - Se expide título de propiedad, según oficio del
 GC de 1^o de Mayo -

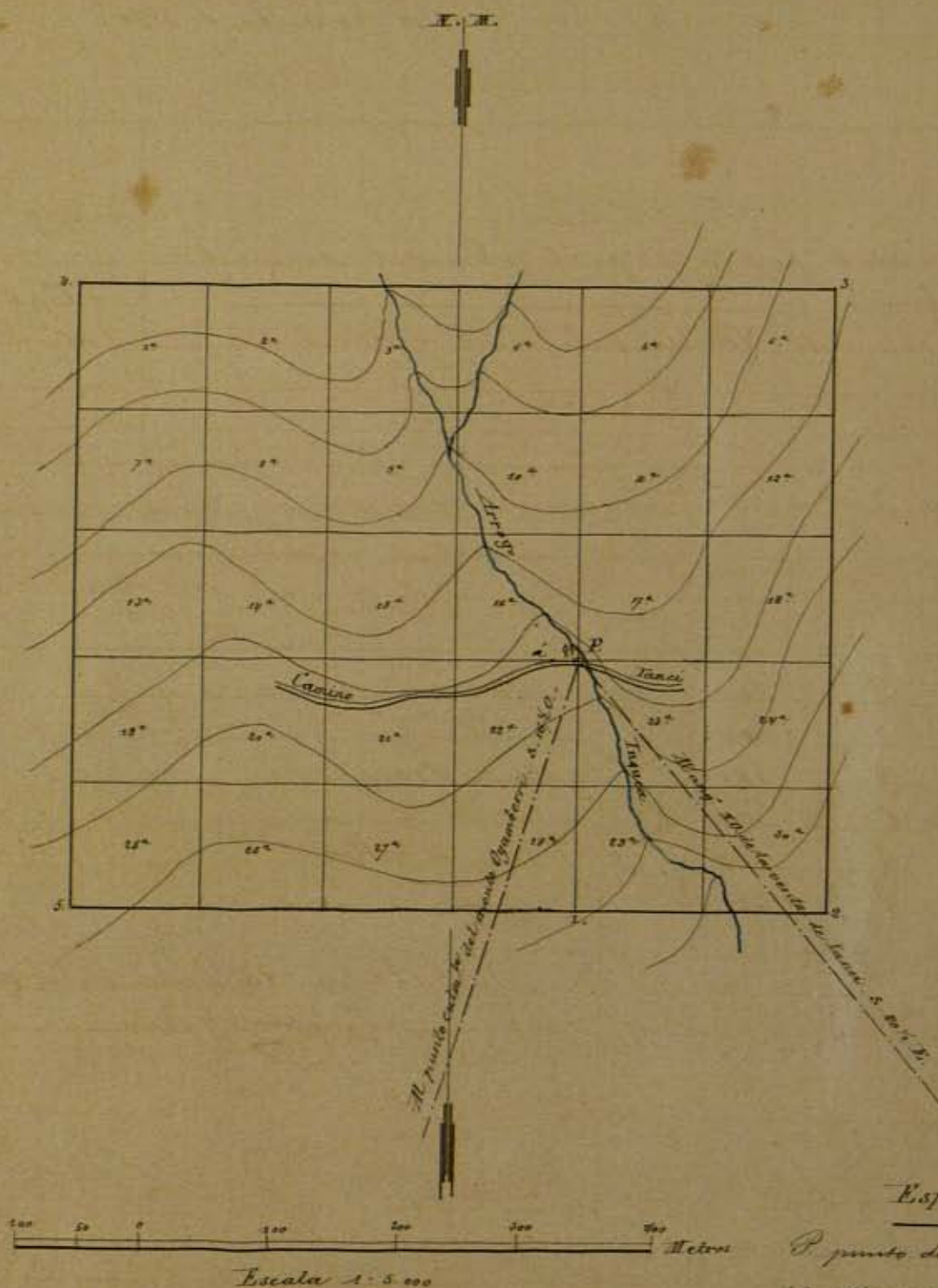
19 Junio 1893 - Caducada - BO - 21 mismo mes.

DISTRITO MINERO DE *Guipuzcoa*

PROVINCIA DE *Navarra*

PLANO de demarcacion de la mina de *hierro y otros metales* titulada *Peñita*

(n^{um.} *39*) sita en el parage nombrado *Inua-eneca* término de *Tanci*



V. B.

El Ingeniero Jefe,

El de Labatete

Conforme:

El Ingeniero que demarcó,

Francisco Gascue

El Auxiliar Facultativo,

Guillermo Infante



OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en grados sexagesimales y las distancias se han medido horizontalmente

El punto de partida es la fuente de Gamba.

El terreno pertenece a la formación paleozoica.

Próxima al punto de partida hay una lapa en trinchera, en un crestón de cuarcos con pirita de hierro.

La declinación magnética de la brújula, tomada en la estación meridiana de San Sebastián, es de $15^{\circ}42'$

Gaísene

Intiga. José M.^o Albate y Víctor Chantre, de Vera.

Regente: D. Pedro Allende, de San Pedro Albate, (Vizcaya).